

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE AUTOESCUELAS

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017



Confederación Nacional de Autoescuelas

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y OTRAS REUNIONES.....	4
2.- DESPLAZAMIENTOS Y REUNIONES DEL SR PRESIDENTE.....	7
3.- COMUNICACIONES CON LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y ASOC. PROVINCIALES.....	10
4.- OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACIÓN.....	13
5.- RELACIONES EXTERIORES.....	17
6.- RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN.....	18
7. ASISTENCIA JURÍDICA A ORGANIZACIONES Y AFILIADOS.....	18
8.- ADENDA FINAL.....	19

MEMORIA RELATIVA A LAS ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE) DE 2017.

Una vez más, la Junta Directiva de CNAE presenta la Memoria de actividades de la Confederación en la que se recogen asimismo importantes aspectos de las actividades del Sector.

Esta Memoria ha sido redactada, como era obligado, bajo la dirección del Comité Ejecutivo de CNAE, que la somete, inicialmente a la Junta Directiva. Es ésta la que, en el ejercicio de sus facultades la someterá, si lo juzga conveniente, a la Junta General, para que, en su caso, la apruebe.

El Comité Ejecutivo bajo cuya dirección se ha redactado la presente Memoria, está compuesto por:

Presidente:	D. José Miguel Báez Calvo
Vicepresidente:	D. José Manuel López Marín
Vicepresidente:	D. Iñigo Montenegro Urrutia
Vicepresidente:	D. José Blas Valero Megías
Vicepresidente:	D^a María Olivera Robustillo
Secretaria General:	D^a Irene Herranz San Frutos
Vocales:	D. Juan Carlos Muñoz Ferrer
	D. Ricardo Cano Jiménez

Durante el año 2017, CNAE ha venido realizando con normalidad las actividades encaminadas a la defensa y promoción de los intereses profesionales de las Autoescuelas.

En el desarrollo de sus acciones, CNAE ha mantenido a lo largo del ejercicio una estrecha colaboración con la Dirección General de Tráfico y con otros organismos del Ministerio del Interior y de los Ministerios de Economía y Hacienda y de Fomento, a los que nos referiremos a lo largo de este trabajo.

La situación por la que ha atravesado el Sector de Autoescuelas durante el año de 2017 ha sido similar a la de los ejercicios inmediatamente anteriores.

También durante el ejercicio de 2017 se han dedicado actuaciones múltiples por CNAE. La Confederación ha colaborado con las organizaciones federadas en resolver los problemas del Sector de Autoescuelas y a prestar al mismo los servicios profesionales a su alcance, lo que ha hecho en unos casos directamente y, en otros, a través de AUTOESCUELAS CONFEDERADAS, S.R.L., entidad que tiene a su cargo servicios de asistencia que se han revelado particularmente útiles y a los cuales también nos referimos.

Como esta Sociedad tiene su propio régimen jurídico que le obliga a preparar su propia Memoria de actividades, junto a otros elementos contables, en este lugar nos circunscribimos a esta referencia, expresando la satisfacción de CNAE por la forma como viene funcionando la Sociedad filial.

Desearíamos que esta Memoria de las actividades de CNAE en 2017 prestara un servicio positivo a las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Provinciales de Autoescuelas y a los afiliados a las mismas. Para contar con todas las colaboraciones precisas, se somete la primera redacción a la consideración de las organizaciones federadas a los efectos de que se completen las posibles lagunas.

1.- REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y OTRAS REUNIONES.

Los órganos de gobierno de CNAE - Comité Ejecutivo, Junta Directiva y Junta General - han celebrado, a lo largo del año 2017, las reuniones estatutarias, con las que han cumplido las funciones propias.

Paralelamente, a lo largo de este año, como ha sido habitual, se han celebrado otras reuniones, bajo la forma de Convenciones o Congresos, o de reuniones conjuntas. De unas y otras reuniones recogeremos una breve reseña por cuanto es a través de ellas como ha actuado la Confederación.

- El 25 de enero se reúnen para tratar de Permiso por Puntos, los Sres. Montoro, Montenegro, Castro y Mar Cogollos.
- El 1 de febrero se reúne el Patronato de la Fundación.
- El 9 de febrero se reúne la Comisión Económica, integrada por Carlos Oliver, Iñigo Montenegro y Jaime Amorós.
- El 2 de marzo, reunión de Comisión Económica.
- El 3 de marzo se reúne la Junta Directiva y Junta General.
- El 8 de marzo Jacinto Pérez asiste en la Fundación Mutua, a una ponencia sobre “Nuevas estrategias para la seguridad vial.
- Los días 13/14 de marzo, Enrique Lorca asiste en Lisboa a una reunión de ETSC sobre Seguridad Urbana.
- El 15 de marzo se reúne el Comité Ejecutivo.
- El día 22 de marzo se reúne la Comisión de Formación.
- El día 22 de marzo se reúne la Comisión de Permiso por Puntos. Asisten Iñigo Montenegro, María Olivera y Carlos Oliver.

- El 23 de marzo, Raúl Viladrich asiste a una reunión de CIECA en Bruselas en la que se trata sobre “La experiencia de conducción más natural durante el examen práctico”.
- El día 5 de abril se reúne la Comisión de Estatutos y la Comisión de Estrategias de Examen.
- El día 6 de abril asiste en Bruselas Raúl Viladrich a una reunión de ETSC.
- El día 20 de abril se reúne la Comisión de Estrategias de Examen, a la que asisten Alfonso Carrillo, José Blas Valero, Rubén Castro y Carlos Oliver.
- Los días 25-26 de abril reunión de EFA en Praga a la que asisten Iñigo Montenegro, Juan Carlos Muñoz y Enrique Lorca.
- Los días 26/27 de abril, reunión de CIECA en Riga a la que asisten Luis Rodero y Antonio H. Marrufo.
- El día 9 de mayo se reúne la Comisión de Estrategias de Examen. Asisten Alfonso Carrillo, Irene Herranz, José Blas Valero, Juan Carlos Muñoz, Rubén Castro y Carlos Oliver.
- El día 9 de mayo reunión de CIECA en Londres sobre Nuevas Tecnologías y Conductores Discapacitados a la que asiste Roberto Ramos.
- El día 23 de mayo se reúne la Comisión de Convenio Colectivo.
- El día 25 de mayo se reúne la Junta General.
- El día 30 de mayo reunión de EFA en Bruselas a la que asiste Enrique Lorca.
- Los días 2/3 de junio en París, Congreso Nacional de la CNPA. Asiste Enrique Lorca.
- El día 8 de junio se reúne la Comisión de Permiso por Puntos.
- Los días 7, 8 y 9 de junio Asamblea General de CIECA en Noruega. Asiste Raúl Viladrich.
- El día 13 de junio se reúne la Comisión del CAP. Asisten José Blas Valero, Antonio H. Marrufo, Rafael Pérez y Enrique Uruñuela.
- El día 15 de junio asisten a la entrega de Medallas de la Asociación Española de la Carretera, Iñigo Montenegro y Jacinto Pérez Miguel.

- El día 16 de junio, Enrique Lorca asiste al Congreso Nacional Italiano de UNASCA.
- El día 28 de junio reunión de Fundación CNAE.
- El día 29 de junio reunión de Junta Directiva.
- El día 5 de julio se reúne la Comisión Económica, formada por Carlos Oliver, Iñigo Montenegro y Jaime Amorós.
- El día 6 de julio se reúne el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva.
- El día 7 de julio se reúne la Junta General.
- El día 11 de julio, Roberto Ramos asiste a un Grupo de Trabajo de la DGT sobre “Ciudad. Restricciones medioambientales”.
- El día 20 de julio se reúne la Comisión de Proyectos, Estudios y Legislación.
- El día 25 de julio, reunión de la Comisión del Permiso por puntos.
- El día 3 de agosto se reúne el Comité Ejecutivo.

El día 30 de agosto se reúne la Junta Directiva y la Junta General.

- El día 5 de septiembre se asiste a Grupo de Trabajo en la DGT sobre Permiso por puntos.
- El día 12 de septiembre, Antonio Martín, Andoni Martín y José Suárez asisten a un Grupo de Trabajo de la DGT sobre vehículos conducción autónoma.
- El día 15 de septiembre se reúne en CNAE, Enrique Lorca y Manuel Medina.
- El día 19 de septiembre se reúnen en la DGT Rubén Castro y Juan Carlos Muñoz para tratar sobre Permiso por puntos.
- El día 20 de septiembre reunión Comité Ejecutivo.
- El día 21 de septiembre se reúne la Comisión de Proyectos Estudios y Legislación.
- El día 23 de septiembre el Sr. López Marín asiste a la Fiesta Provincial de Autoescuelas de Burgos.
- El día 26 de septiembre Grupo de Trabajo en la DGT sobre Normas de circulación. Asisten Ricardo Cano, Francisco García y Roberto Ramos.

- El día 5 de octubre Grupo de Trabajo en la DGT sobre Educación Vial. Aprendizaje a lo largo de la Vida. Asiste Irene Herran y Belén Mansilla.
- El día 6 de octubre se celebra la Fiesta de la Asociación de Autoescuelas de Madrid a la que asisten José Blas Valero y Juan Carlos Álvarez.
- El día 10 de octubre Grupo de Trabajo en la DGT sobre Formación de los Conductores. Asisten Juan Carlos Muñoz y Francisco García.
- El día 10 de octubre José Blas Valero asiste en Murcia a una Jornada “Las personas mayores y la Seguridad Vial.
- El día 17 de octubre Grupo de Trabajo de la DGT. “Reincidentes y enfermedades limitativas de la conducción. Alcohol y Drogas”. Asisten Rubén Castro y Juan Carlos Muñoz.
- El día 17 de octubre Raúl Viladrich asiste a un taller de CIECA en Bruselas.
- Los días 17 y 18 de octubre en Ámsterdam, reunión de EFA a la que asisten Enrique Lorca y Manuel Medina.
- El día 26 de septiembre Iñigo Montenegro y José Blas Valero se reúnen en la oficina del Defensor del Pueblo, con D. Andrés Jiménez Rodríguez, Jefe del Área de Seguridad y Justicia.
- El día 2 de noviembre reunión de EFA en Munich a la que asisten los Sres. Báez, Lorca y Medina.
- El día 6 de noviembre se reúne la Comisión Económica.
- El Día 7 de noviembre se reúne la Junta Directiva.
- El día 8 de noviembre se reúne la Junta General.
- Día 8 de noviembre asisten en Munich a la presentación simuladores y realidad virtual, D. Enrique Lorca y D. Manuel Medina.
- El día 22 de noviembre en Róterdam asiste a una reunión de CIECA Enrique Lorca.
- El día 4 de diciembre se reúne la Junta General.
- El día 11 de diciembre, José Blas Valero y Jacinto Pérez asisten a un Foro sobre seguridad vial,
- El día 14 de diciembre se reúne la Comisión de Permiso por Puntos.

- El día 19 de diciembre se reúne la comisión Reclamación DGT, José Blas Valero, Rubén Castro, Juan Carlos Muñoz y Ricardo Cano.

- El día 19 de diciembre se reúne el Patronato de CNAE.

- Los días 24, 25 y 26 de noviembre se realiza en Jerez (Cádiz) la 47 Convención Internacional de Autoescuelas, en la que participaron más del 440 profesionales del sector. Ofreció oportunidad a los congresistas de intercambiar impresiones sobre sus problemas y compartir horas de ocio y esparcimiento.

Las Juntas Directiva y General, aprobaron la concesión del Doble Mando de Oro a **D^a María Olivera Robustillo**, presidenta de la Federación de Autoescuelas de Barcelona.

Entre otros actos de carácter formativo, cabe aludir a las conferencias, este año bajo el título “Alcohol, drogas y conducción”, impartidas por **Luis Montoro**, presidente de **Fesvial**, **Juan Carlos González Luque**, subdirector adjunto de Investigación de la **DGT**, **Juan Bosco Anet**, fiscal delegado de Seguridad Vial en **Cádiz**, **Rafael Ordoñez**, comandante jefe accidental del Sector de Tráfico de **Andalucía e Isabel Márquez**, coordinadora técnica de **Cruz Roja Juventud de Cádiz**. Presentó y moderó el acto **Juan José Isern**, subdirector de Planificación e Infraestructuras de la Generalidad de **Cataluña**. Clausuró el acto la alcaldesa de **Jerez**, **María del Carmen Sánchez**.

Entre los actos de carácter social cabe destacar una visita a la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuéstre y a la Bodega y Museo Relojes de Jerez.

Entre los asistentes invitados revistieron especial relieve **D. Luis Montoro**, Catedrático de Seguridad Vial y Presidente de **Fesvial**, **D. Joan Josep Isern**, Subdirector de Planificación e Infraestructuras de la Generalidad de **Cataluña**.

El acto de clausura de la Convención, celebrado en las Bodegas González Byass, revistió particular brillantez, y, con ocasión del mismo, se entregó el **Doble Mando de Oro** a **D^a María Olivera Robustillo**, presidenta de la Federación de Autoescuelas de Barcelona.

En la gala de clausura intervino además del Presidente de CNAE, **D. José Miguel Báez**, el Presidente de la Asociación Provincial de Autoescuelas de Jerez.

El presidente de CNAE, **D. José Miguel Báez**, en su discurso, expresó su agradecimiento a la Asociación de Autoescuelas de Jerez, por el buen resultado de la Convención, y agradeció su asistencia, entre otros, a las marcas colaboradoras.

2.- DESPLAZAMIENTOS Y REUNIONES DEL SR. PRESIDENTE.

El contacto de CNAE con las Federaciones Regionales y Asociaciones Provinciales federadas ha obligado al Sr. Presidente de CNAE y a otros miembros de la Dirección a continuos desplazamientos en los que han concurrido a reuniones de los órganos de gobierno y otros actos sociales con los que se ha hecho efectivo la solidaridad existente entre todas las Autoescuelas del Estado.

DESPLAZAMIENTOS.

Con esta finalidad, el Sr. Presidente ha realizado durante 2017, entre otros, los siguientes desplazamientos nacionales e internacionales:

- El día **7 de marzo** asiste en **Cuenca** a reunión con el **Subdelegado del Gobierno**, acompañado de Rafael Lozano.
- El día **14 de marzo** asiste a una reunión en Galicia.
- El día **13 de mayo** asiste a la Fiesta de FACALE en (**Cuellar (Segovia)**)
- Los días **16, 17 y 18 de mayo**, asiste a distintas reuniones en **Barcelona**.
- El día **31 de mayo** asiste con **Iñigo Montenegro** a una reunión en **Sevilla**.
- Los días **2, 3 y 4 de octubre**, asiste a un Congreso de **Intercisev en Sevilla**, con el tema “Liderazgo y buenas prácticas para la seguridad vial” acompañado de **Iñigo Montenegro y José Blas Valero**.
- Los días **26 y 27 de octubre**, asiste en **Panamá**, acompañado de José Manuel López Marín, Alfonso Carrillo y Juan Carlos Muñoz, a un Congreso de **Aicefov**.
- Los días **1 y 2 de noviembre** asiste a una reunión en Munich (Alemania) con miembros de la EFA, acompañado de **Enrique Lorca y Manuel Medina**.
- Los días **23, 24, 25 de noviembre** asiste a la “47 Convención Anual de Autoescuelas” en la ciudad de **Jerez**.

REUNIONES.

- Día **10 de enero**: reunión con **David** de cursos de inglés.
- Día **24 de enero**: reunión en el Congreso de los Diputados con **Oscar Gamazo**, diputado del **Grupo Popular**, acompañado por Irene Herranz e Iñigo Montenegro.
- Día **7 de febrero**: reunión en el Congreso de los Diputados con **Sonia Farré Fidalgo**, diputada de **Podemos**, acompañó de Irene Herranz, Iñigo Montenegro y José Blas Valero.
- Día **14 de febrero**: reunión con **Manuel Medina**.
- Día **16 de febrero**: reunión en el Congreso de los Diputados con **Ana Zurita** del Partido Popular.
- Día **21 de febrero**: reunión en el Congreso de los Diputados con **Juan Manuel Juncal Rodríguez**, Vicepresidente Comisión Seguridad Vial.
- Día **28 de febrero**: reunión con Joaquina García de Vega de la Compañía **Zurich**.
- Día **15 de marzo**: reunión con los directores de las empresas **Mapfre, Aesleme y Stop Accidentes**.
- Día **22 de marzo**: reunión con **Luis Montoro** de la Universidad de Valencia.
- Día **5 de abril**: reunión con la agencia **Abascal comunicaciones**.
- Día **6 de abril**: reunión con **Cristóbal Cremades** en la **Dirección General de Tráfico**.
- Día **6 de abril**: reunión con **Teófilo de Luis**, presidente de la Comisión de Seguridad Vial en el **Congreso de los Diputados**.
- Día **18 de abril**: reunión con la agencia **News Press Comunicaciones**.
- Día **19 de abril**: reunión con Miguel Ángel de la Cruz, de la empresa **Ampel Consultores**.
- Día **19 de abril**: reunión con representantes de **ASEXTRA**.
- Día **20 de abril**: reunión con representantes de **Stop Accidentes**.

- Día **25 de abril**: reunión en el Congreso de los Diputados con **Jorge Luis Bail** de Podemos, acompañado de Jacinto Pérez Miguel.
- Día **3 de mayo**: reunión en el Congreso de los Diputados con **Antoni Postius** del Grupo Mixto. Acompañado de María Olivera y José Blas Valero.
- Día **10 de mayo**: reunión con Llamazares y otros representantes de **ESIC**.
- Día **23 de mayo**: reunión en la DGT, del **Consejo de Tráfico y Seguridad Vial**.
- Día **8 de junio**: Asiste a los premios **Fundación CEA**.
- Día **9 de junio**: Ponente en las jornadas “sobre factor humano como causalidad accidentes de tráfico” en el **Congreso**.
- Día **28 de junio**: reunión en la DGT, con **Mónica Colás**, acompañado de **Juan Carlos Muñoz**.
- Día **29 de junio**: reunión en el Congreso con **Melisa Rodríguez** de Ciudadanos, acompañado por **Enrique Lorca y Juan Carlos Muñoz**.
- Día **11 de julio**: reunión con **Mar Cogollo de Aesleme**.
- Día **12 de julio**: reunión en el Congreso con **Pedro Quevedo**, diputado de Nueva Canarias.
- Día **19 de julio**: reunión con Teresa Abascal de “**Abascal Comunicaciones**”
- Día **1 de agosto**: reunión con David Menéndez de **Club Star**.
- Día **4 de septiembre**: reunión con Mar Cogollos de **Aesleme**.
- Día **5 de septiembre**: reunión en el Senado con **Antonio Alarcón**, acompañado de Rubén Castro y Juan Carlos Muñoz.
- Día **14 de septiembre**: reunión con **Joaquina García de Vega** de la Compañía Zurich.
- Día **20 de septiembre**: Reunión la Dirección General de Tráfico con **Mónica Colás**, Subdirectora de Formación Vial.
- Día **26 de septiembre**: reunión con Luis Montoro, presidente de **Fesvial**.
- Día **28 de septiembre**: reunión en el Congreso con **Pablo Bellido**, diputado Grupo Socialista

- Día **18 de octubre**: reunión en **ESIC** con Javier Llamazares.
- Día **26 de octubre**: se reúnen Iñigo Montenegro y José Blas Valero, con **Andrés Jiménez**, Jefe de Área de Seguridad y Justicia del Defensor del Pueblo.
- Día **30 de octubre**: reunión con **Teófilo de Luis**, presidente de la Comisión de Seguridad Vial.
- Día **14 de noviembre**: reunión con Joaquina García de Vega de la **Compañía Zurich**.
- Día **28 de diciembre**, reunión con Antonio Sosa de la empresa **Cinetic**.

3.- COMUNICACIONES CON LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y ASOCIACIONES PROVINCIALES.

Para mantener una estrecha comunicación con las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Provinciales, aparte de los desplazamientos del Sr. Presidente y de los otros altos directivos, CNAE ha recurrido, como es habitual en las organizaciones confederadas a medios varios de comunicación escrita, además de la web y las redes sociales.

Entre estos, con un carácter regular, ha cumplido un importante papel la revista “*AUTOESCUELA*”, que se ha publicado mensualmente con regularidad y a través de la que han estado informados de las actividades de CNAE no sólo las organizaciones federadas sino los asociados de éstas.

REVISTA “AUTOESCUELA”

A lo largo del año 2017, como en años anteriores, la revista “*AUTOESCUELA*” ha realizado una importante labor, ya que ha facilitado el contacto directo de las Autoescuelas o a través de las Asociaciones a las que pertenecen, lo que les ha permitido conocer las actividades de CNAE y las Asociaciones federadas.

A lo largo del año 2017, esta revista ha publicado los números 475, de enero de dicho año, a 485, de diciembre, es decir, once números, ya que, como ha venido siendo habitual, el número 481 ha refundido las informaciones de los meses de julio y agosto, en los que por razones obvias, las actividades profesionales y administrativas han descendido.

PÁGINA WEB CORPORATIVA Y REDES SOCIALES

Además, en la web www.cnae.com, CNAE ha venido publicando durante este 2017, de forma periódica, noticias de interés para las asociaciones y sus asociados. La web de CNAE ha recibido unas 398.063 visitas. Su actividad divulgativa, además, está reforzada desde el año 2011 por la utilización por parte de CNAE de las redes sociales, como canales de difusión. CNAE está presente en las dos redes sociales mayoritarias, *Facebook* y *Twitter*, lo que permite una mayor difusión de las informaciones publicadas por CNAE y de su labor representativa.

También, y como es habitual, CNAE ha recurrido al envío de Circulares con las que ha dado cuenta de las acciones emprendidas y de los resultados de las mismas, así como de cuantos asuntos estuvieran relacionados con la promoción y defensa de los intereses profesionales de las Autoescuelas, cometido de CNAE, con la colaboración de las otras organizaciones federadas.

CIRCULARES

Entre las circulares cursadas a las Federaciones autonómicas y Asociaciones provinciales de Autoescuelas cabe citar, las de carácter general relativas al Sector, de los problemas de éste, y de las acciones profesionales desenvueltas por las organizaciones profesionales.

Las ha habido también en las que se ha informado de los productos y servicios que la Confederación ha facilitado en mejores condiciones a los afiliados y a las organizaciones federadas, de las que tratamos en otro lugar de esta Memoria.

Entre las circulares de carácter general citaremos algunas de ellas:

- Circular de 2 de enero sobre acciones ante las subdelegaciones de Gobierno por la falta de examinadores.
- Circular de 5 de enero informando convocatoria profesores de formación vial.
- Circular de 10 de enero invitando jornada informativa Fundación CNAE.
- Circular de 11 de enero informando de la realización de un estudio sobre el proceso de examen del permiso de conducir B.
- Circular de 12 de enero informando plazo de presentación de candidaturas de sede Convención.
- Circular de 18 de enero informando sobre convocatoria directores.
- Circular de 31 de enero adjuntando nota de prensa dela DGT.
- Circular de 31 de enero enviando resumen de visitas a distintos portavoces.
- Circular de 9 de febrero adjuntando "Informe sobre el coste de los accidentes de tráfico".

- Circular de 15 de febrero adjuntado escrito DGT sobre cursos de Cualificación para examinadores.
- Circular de 17 de febrero, sobre consulta DGT (Solicitud de mayor inspección en el cumplimiento requisitos terrenos y vehículos) y contestación a la misma.
- Circular de 20 de febrero adjuntando información sobre la Fase de Presencia.
- Circular de 21 de febrero adjuntado link oferta Vodafone.
- Circular de 22 de febrero adjuntando consulta y respuesta DGT sobre programa formativo permiso clase A.
- Circular de 22 de febrero adjuntando Nota de Prensa DGT sobre clasificación tipos de vehículos.
- Circular de 31 de febrero adjuntando carta y respuesta de la DGT sobre requisitos terrenos.
- Circular de 2 de marzo remitiendo Sentencia a favor UTE FAC/CNAE.
- Circular de 2 de marzo remitiendo BOE convocatoria concesión de subvenciones.
- Circular de 14 de marzo adjuntando Boletín Oficial de las Cortes.
- Circular de 15 de marzo remitiendo trabajo realizado por la Comisión de proyectos y Estudios.
- Circular de 16 de marzo adjuntando carta y contestación de la DGT sobre falta de examinadores.
- Circular de 30 de marzo adjuntando información sobre PNL.
- Circular de 30 de marzo adjuntando cartas DGT, Ministerio de Hacienda y Vicepresidencia del Gobierno sobre “Memoria ejecutiva del informe sobre el personal examinador.
- Circular de 3 de abril informando curso organización por Fundación CNAE sobre “Técnicas de actuación en accidente de tráfico”.
- Circular de 5 de abril informando presentación Proposiciones no de Ley.
- Circular de 7 de abril adjuntando Acta informando reunión DGT.
- Circular de 19 de abril adjuntado consulta DGT sobre los vehículos a utilizar para el permiso de conducción de la clase A2.
- Circular de 20 de abril informando reunión Asextra y CNAE.
- Circular de 25 de abril adjuntando comunicado remitido a distintos medios.
- Circular de 25 de abril informando sobre distintos cursos Fundación CNAE.
- Circular de 5 de mayo adjuntando link de Asextra sobre examinadores.
- Circular de 17 de mayo sobre problema escasez de examinadores.
- Circular de 26 de mayo adjuntado modelo impreso de reclamación.
- Circular de 31 de mayo sobre Proyecto Real Decreto regula conductores Centros CAP.

- Circular de 2 de junio BOE en que se modifica anexo IX Reglamento General de Vehículos.
- Circular 2 de junio adjuntando seguimiento huelga.
- Circular de 8 de junio informando vídeo jornada ADR.
- Circular de 13 de mayo comunicando tarifas tasas 2017.
- Circular de 15 de junio sobre consulta Dirección General de Tributos.
- Circular de 16 de junio enviado escrito solicitando a DGT información sobre huelga de examinadores.
- Circular de 22 de junio adjuntando comunicado sobre la huelga.
- Circular de 23 de junio informando reunión de trabajo sobre huelga.
- Circular de 28 de junio sobre consulta reclamación sobrecostes camiones.
- Circular de 30 de junio adjuntando consulta y respuesta DGT sobre motocicletas.
- Circular de 5 de julio adjuntando link sobre Asextra.
- Circular de 6 de julio adjuntando tablas salariales 2015 y 2016 Convenio Colectivo.
- Circular de 7 de julio informando acuerdo TYCO.
- Circular de 7 de julio adjuntando dossier de prensa último trimestre 2016.
- Circular de 7 de julio adjuntando Nota de Prensa DGT convocarán 500 plazas examinadores.
- Circular de 11 de julio remitiendo comunicado prensa de CNAE sobre examinadores.
- Circular de 23 de agosto informando reunión DGT/CNAE.
- Circular de 4 de septiembre sobre propuesta Directiva CAP.
- Circular de 4 de septiembre enviando Nota de Prensa solicitando servicios mínimos.
- Circular de 8 de septiembre informando Congreso INTERCISEV.
- Circular de 11 de septiembre informando acciones realizadas por CNAE con relación a la huelga.
- Circular de 12 de septiembre adjuntando distintos escrito enviados a DGT.
- Circular de 12 de septiembre adjuntando programa Convención Jerez.
- Circular de 15 de septiembre Resolución convocando cursos de formación de examinadores
- Circular de 20 de septiembre informando reunión DGT/CNAE sobre exámenes.
- Circular de 4 de octubre sobre consulta DGT sobre tasas.
- Circular de 7 de octubre adjuntando Nota de Prensa de la DGT.
- Circular de 13 de octubre adjuntando escrito a la DGT solicitando soluciones a la huelga de examinadores.

- Circular de 25 de octubre en el que adjuntamos informe de prensa diario.
- Circular de 3 de noviembre informando Dobles Mandos en la Convención de Jerez.
- Circular de 6 de noviembre adjuntando carta enviada a D. Mariano Rajoy.
- Circular de 6 de noviembre adjuntando carta enviada a la DGT sobre caducidad tasas proporcional.
- Circular de 7 de noviembre adjuntando Nota de Prensa DGT sobre avance en las negociaciones entre DGT y examinadores.
- Circular de 14 de noviembre adjuntando certificados lucro cesante.
- Circular de 28 de noviembre en la que adjuntamos estudio realizado por ESIC sobre el futuro de las autoescuelas.
- Circular de 30 de noviembre adjuntando informe “Coche autónomo y seguridad vial”.
- Circular de 1 de diciembre adjuntando escrito DGT solicitando servicios mínimos.
- Circular de 4 de diciembre adjuntando dossier de prensa otoño 2017.
- Circular de 7 de diciembre en la que adjuntamos datos de examinadores por jefaturas.
- Circular de 13 de diciembre informando sobre Curso de profesores formación vial.
- Circular de 18 de diciembre adjuntando informe de prensa diario.
- Circular de 19 de diciembre adjuntando proyecto de orden modificando distintos anexo del Reglamento General de Vehículos.
- Circular de 20 de diciembre informando distintas acciones realizadas por CNAE sobre la huelga de examinadores.
- Circular de 22 de diciembre informando premios otorgados Fundación CNAE.
- Circular de 29 de diciembre adjuntando informe de prensa diario.

4.- OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACIÓN.

CNAE y sus organizaciones federadas han venido realizando a lo largo de 2016 múltiples actividades de las que destacaremos las más importantes, lo mismo las que se han encaminado a mejorar las condiciones de trabajo de los afiliados que aquellas otras que han promovido la utilización de productos y servicios en buenas condiciones.

Cursos en la Sede de CNAE.

NOMBRE	EDICION	DURACION	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORARIO	CONTENIDO
Tacógrafo digital	1ª	1 jornada	27-ene	27-ene	de 9 a 18 horas	según normativa vigente de aplicación
Fase presencia curso XVIII Profesores formación vial	1	270 horas	13-feb-16	25-abr-16	Turno Mañana: 8 a 14	el establecido en los pliegos técnicos del concurso 0100DGT218 98
TRAMITACIÓN DE FORMACIÓN PROGRAMADA	1º	1 jornada	27/05/2017	27/05/2017	9 - 15 horas	curso de formación sobre la tramitación de bonificaciones a través del aplicativo de la Fundación Tripartita teniendo en cuenta todas las novedades introducidas por la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral

Jornada informativa sobre el nuevo Reglamento de Formación Profesional para el empleo	1º	1 jornada	20/07/2017	20/07/2017	10-14 horas	Para explicar y aclarar todas las novedades que trae consigo este NUEVO REGLAMENT O DE FORMACIÓN PROFESION AL PARA EL EMPLEO.
TRAMITACIÓN DE FORMACIÓN PROGRAMADA	2º	1 jornada	06/10/2017	06/10/2017	9 - 15 horas	curso de formación sobre la tramitación de bonificacione s a través del aplicativo de la Fundación Tripartita teniendo en cuenta todas las novedades introducidas por la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral

Colaboración con distintas empresas cuyos productos o servicios son de utilidad para las autoescuelas.

Merece, asimismo, destacarse la colaboración que CNAE ha venido manteniendo con distintas empresas cuyos productos y servicios son de utilidad para las autoescuelas, que se han beneficiado doblemente por cuanto los han adquirido en mejores condiciones y algunas empresas han colaborado a las acciones de CNAE y organizaciones federadas.

- El **Banco Popular**, a través del convenio suscrito con CNAE facilita a las autoescuelas un tratamiento especial en sus operaciones, lo mismo las pasivas, a través de los intereses de las supercuentas o libretas, que en las

activas (créditos y préstamos) entre los que cabe destacar la existencia del Crédito de Estudios, el Crédito Profesional y el de Adquisición de flota.

- La Tarjeta **SOLRED** de la compañía SOLRED permite a las autoescuelas que la utilizan en la adquisición de carburante importantes beneficios tales como descuentos de 9,00 cént/por litro de gasoil consumido en cualquier estación de servicio REPSOL, CAMPSA Y PETRONOR.
- En 1991, CAUDAL SEGUROS (Zurich) inició su colaboración con CNAE con el Seguro de Flotas, con lo que aceptó los riesgos de todos los vehículos de una misma autoescuela. En 1994 completó su oferta con el Seguro para los vehículos particulares de los profesores y empleados de autoescuelas y en 1996 la extendió al Seguro de Accidentes, obligatorio para los profesores y empleados y al Seguro de Ahorro Garantizado.

Se ha divulgado el acuerdo de colaboración con Zurich y SANITAS por el que se ofrece un nuevo producto Salud Integral con coberturas que pueden completarse con Salud Retorno.

Acuerdo de CNAE y Securitas Direct.

Acuerdo de CNAE con Abanca Servicios Financieros, Adeslas y Tyco.

5.- RELACIONES EXTERIORES.

CNAE ha mantenido a lo largo del año 2017 las relaciones exteriores que se habían iniciado los años anteriores lo mismo con las organizaciones profesionales de autoescuelas nacionales que con las de carácter internacional.

Asimismo CNAE ha estado presente en certámenes en que se exponían materiales útiles para las enseñanzas de conducción, lo que ha sido el caso de los simuladores. Estos intercambios han sido positivos y han permitido a las autoescuelas españolas estar al tanto de la evolución del Sector, particularmente en Europa.

La concurrencia de los dirigentes de CNAE a reuniones o certámenes se ha visto correspondida con la presencia en España de destacadas personalidades del Sector de autoescuelas de otros países, con los que han podido intercambiar impresiones los afiliados en las convenciones anuales.

Con referencia a Europa, estos intercambios resultan tanto más necesarios cuanto que el espacio vial europeo va camino de convertirse en único en razón a que las directivas de la Unión Europea están unificando el derecho comunitario y van camino a afectar a las enseñanzas de conducir.

La Primera Directiva Europea por la que se trató de mejorar la Seguridad Vial data de 1991. Por ella se pretendió facilitar la libre circulación de las personas, así como el reconocimiento mutuo de los permisos de conducción de los Estados miembros. La Segunda Directiva Europea incide en la posibilidad de aunar criterios en el Sector de la seguridad vial.

La presencia de CNAE en las distintas Convenciones y los intercambios de opiniones con los directivos de otras organizaciones han sido muy positivos y favorecen el acercamiento a todo lo relativo a la Seguridad Vial, de la que se ha cobrado clara conciencia España, lo que, asimismo, se ha visto favorecido por los contactos que han venido manteniendo los servicios oficiales de Tráfico.

6.- RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN.

CNAE ha mantenido durante el año 2017, estrechas relaciones con la Administración y, de manera particular, con la Dirección General de Tráfico, organismo del Ministerio del Interior, que tiene a su cargo los asuntos administrativos relacionados con la Seguridad Vial y del que dependen administrativamente las Autoescuelas.

La falta de examinadores que constaten las aptitudes de los que aspiran al permiso de conducción constituye una rémora para las autoescuelas y en muchos casos una imposibilidad para los servicios de tráfico, que tropiezan con dificultades para aumentar el número de éstos.

7.- ASISTENCIA JURÍDICA A LAS ORGANIZACIONES Y A LOS AFILIADOS.

A lo largo de 2017 han venido funcionando con regularidad el Servicio de Asesoramiento Jurídico y el de Asesoramiento Fiscal con que cuenta CNAE. El primero a cargo del letrado Jaime Machado y el segundo del Asesor Fiscal Fernando Fernández. Uno y otro, aparte de asesorar a CNAE, han asesorado también a las organizaciones federadas y, a través de éstas, en muchas ocasiones a los afiliados a éstas.

Asistencia a las organizaciones.

La asistencia jurídica y fiscal que han prestado D. Jaime Machado y D. Fernando Fernández a la Confederación se ha hecho también extensiva a las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Provinciales de Autoescuelas que, en reiteradas ocasiones, se han dirigido a ellos.

El asesoramiento se ha realizado a través de informes de viva voz y de dictámenes escritos que, en ocasiones, se han acompañado de minutas de acuerdos y escritos.

Por otra parte, uno y otro han concurrido, siempre que ha sido necesario, a las reuniones de los órganos de gobierno cuando se presumía iban a tratar de materias en que su asesoramiento podría ser de utilidad.

Consultas y gestiones para los afiliados.

En cuanto a los afiliados de las Asociaciones y Federaciones ha recurrido en múltiples ocasiones a los asesores que las han evacuado.

Las consultas han revestido las más diversas modalidades comerciales, administrativas, fiscales y sociales, pero las más frecuentes han versado sobre las presuntas vulneraciones de la competencia dado que el Servicio de Defensa de la Competencia por sí mismo, o estimulado por las Organizaciones de Consumidores, ha incoado expedientes múltiples a las autoescuelas.

8.- ADENDA FINAL

Estas han sido, someramente expuestas, las más importantes acciones que han sido desarrolladas por CNAE en beneficio de las autoescuelas a lo largo del año 2017.

El Comité Ejecutivo, por cuyo encargo ha sido elaborada esta Memoria, que la ha sometido a la Junta General, ha tenido en cuenta, en la medida de lo posible, los cambios que se están experimentando en las enseñanzas de conducción y las sugerencias que han sido formuladas a la primera redacción de esta Memoria.

Desearíamos que, un año más, la Memoria fuera de utilidad para la Confederación y para sus organizaciones federadas, así como para las autoescuelas a las que, muy de veras, desearíamos prestar un servicio. En todo caso, la Memoria sintetiza las preocupaciones y aspiraciones de un Sector, como el de las autoescuelas, que es de la mayor importancia para la Seguridad Vial.

Madrid, 20 de abril de 2018